



## Medievalia Sabadell 16, 17 i 18 maig 2025

Estimados y Estimadas,

Como cada años estamos ilusionados de que llegue la Fiesta y el Mercado Medieval a Sabadell, este año cumpliendo su 28ª edición.

Medievalia se celebrará el tercer fin de semana de mayo, los días 16, 17 y 18 de mayo, y como es habitual, contará con un extenso programa de actividades y espectáculos.

La ubicación de la Medievalia se realizará en torno al Mercado Central de Sabadell y su entorno. Justo en el centro de la Ciudad.

A continuación encontrará una solicitud para participar como expositor con parada para los tres días.

Esperamos sus solicitudes y deseamos que entre todos podamos hacer de Medievalia un éxito este 2025!.

Para cualquier información o duda puede localizar, en Laura Almirall vía WhatsApp al 747.47.00.94 o vía mail a: [parades@medievaliasabadell.cat](mailto:parades@medievaliasabadell.cat).

Esperando su asistencia, reciba un cordial saludo.

José Luis Fernández Torregrosa  
Presidente de la Asociación Amigos de Medievalia



Medievalia Sabadell  
16, 17 i 18 maig 2025

## FICHATÉCNICA

---

**Evento:** Medievalia Sabadell, fiesta y mercado.

**Lugar:** Centro de Sabadell.

**Días:** 16, 17 y 18 mayo 2025

**Horario de la feria:** Día 16: 17.30h a 20.30h de la tarde.

Días 17 y 18: 10.30h mañana – 20.30h de la tarde.

Las zonas de restauración alargarán horario los días 17 y 18.

**Servicios complementarios:** Punto de luz. Punto de agua. Vigilancia nocturna. Lavabos.

### Categorías y precios por metro lineal

- Artesanía: 86€ fijo inscripción + 46€ x metro lineal.
- Alimentación A: (Cansaladería/Charcutería; Productos lácticos/Quesos; Pan, productos de pastelería y derivados): 86€ fijo inscripción + 122€ x metro lineal.
- Alimentación B: (Mermeladas; Conservas; Licor, aguardientes, cerveza artesana -si no son servidos para su consumo en la Feria: 86€ fijo inscripción + 85€ por metro lineal.
- Alimentación C (Parada con un mínimo de 6 metros):(Productos garrapiñados; Encurtidos; Anchoas; Salmueras y salados; Miel, Golosinas; Hierbas y té, Barquillos): 86€ fijo inscripción + 65€ x metro lineal
- Restauración A:(Cocción y/o preparación de comida y/o servicio de bebida in situ. Se ubicarán en las zonas de restauración, con electricidad 24h y posibilidad de alargar el horario por la noche viernes y sábado): 86€ fijo inscripción +200€ x metro lineal.
- Atracciones:Ocupación vía pública + Luz (300 vatios)

*Fijo inscripción = gastos de gestión, espacio público y reserva de espacio*

## CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

---

### AMBIENTACIÓN DEL PARADA, DEL PERSONAL Y ADECUACIÓN DEL PRODUCTO

---

El personal debe ir con vestimenta medieval, y no llevar ningún elemento discordante con la ambientación medieval (reloj, gafas de sol...).

**Tipo de tejidos:** terciopelo, raso, lino, tapicerías tejidas, damasco y brocado.

Colores de la época:

- *Correctas:* Tostados y tierra, predominio de las tonalidades marrones, ocre, beige y teja, verdes caqui y botella, azul marino, grises y granate.
- *Incorrectas:* Primarios (rojo, amarillo limón, azul cielo, verde esmeralda, magenta, ...), pastel lisos, naranja o color "butano", rosa fucsia o rosa, verde manzana y blanco nuclear.



Medievàlia Sabadell  
16, 17 i 18 maig 2025

**Complementos que se pueden utilizar:**

- Pasamanería de color dorado viejo.
- Botones en forma de perla.
- Algo de pedrería y poquitas perlas.
- Cinturones de cuero, con hebilla de color metálico viejo.
- Cordones para cuello o cinturones de vestidos de las clases humildes.

**Complementos que NO deben utilizarse:**

- Pantalón, mallas de licra.
- Utilice cremalleras y veta adherente, no deben ser visibles.
- Evitar que los repuntes realizados a máquina sean visibles.

**Otros aspectos a tener en cuenta:**

- Si utiliza cremalleras o velcro, es necesario que no esté visible para el espectador.
- Los trajes medievales carecían de bolsillos. Puede llevar una bolsita en el cinturón o un zurrón para llevar sus pertenencias.
- Para el calzado, puede utilizar zapatillas de mimo, o botas sin cordones. También puede forrarse su calzado habitual con ropa o cordel.
- Y recuerde que no se pueden utilizar relojes, gafas o teléfonos móviles en Medievàlia.

La parada debe estar ambientada medieval, y por tanto NO está permitido:

- Usar plásticos de protección durante el horario comercial de la feria.
- El uso de botes de vidrio con tapa metálica. Éstos deben ir cubiertos de ropa, tela de saco o papel.
- El uso de cajas registradoras, ni calculadoras ni aparato eléctrico visible de cara al público. Tampoco el uso de teléfonos móviles de cara al público.
- Entregar el producto en bolsas de plástico. Las bolsas recomendadas son de papel o ropa.
- No está permitido que la parada tenga estructuras metálicas visibles, éstas tendrán que ir cubiertas por telas de saco o similares.
- La ubicación de ningún elemento fuera del perímetro de la superficie contratada.
- La ubicación de carteles publicitarios fuera del interior de la parada.
- Poner música que no sea de cariz medieval.

Los productos expuestos deben ser los que constan en la hoja de solicitud y/o en la que apruebe por escrito la organización en el momento de la aceptación. No se aceptarán productos que no hayan sido inscritos en la ficha.

**No se garantiza la exclusividad de producto en la Fira.**

La organización realizará rondas de control sobre estos aspectos: Vestuario, ambientación de la parada y adecuación del producto. Si se detecta falta de cumplimiento de estas condiciones, los inspectores podrán sancionar a los expositores, obligando a la finalización de la venta si no corrigen las carencias.



**NOTA:** En caso de lluvia, en ningún caso se permitirá cambiar la parada de madera a una diferente presentada en las fotografías, sino que sólo se aceptará una protección impermeable para poder proteger la parada y el género.

### **PREMIO A LA MEJOR PARADA MEDIEVAL 2025**

---

Un jurado formado por miembros de la Asociación Amigos de Medievàlia dará un paseo, para seleccionar la “Mejor Parada Medieval 2025”, considerando criterios como la ambientación medieval, la originalidad, la laboriosidad y la presentación del producto.

A la mejor parada se le entregará una bandera bordada que podrá lucir durante la Fira y tendrá ventajas para la próxima edición.

### **DISTRIBUCIÓN DE LOS ESPACIOS Y MONTAJE**

---

- Si un expositor quiere esquina para aprovechar el mostrador, deberá abonar el metro lineal extra por cada esquina.
- El número de parada, la zona y los horarios de montaje serán comunicados una semana antes de la celebración de la Fira.
- La distribución de espacios asignada por la organización será inalterable. No está permitido intercambiar parcelas ni aumentar o disminuir el número de metros contratados.
- **La organización no garantiza tener la parada en el mismo espacio de años anteriores.**
- Deberán pasar por la parada información para recoger la acreditación para poder parar la apretada y debe ser visible (en la parada) en todo momento.

### **CONEXIÓN ELÉCTRICA**

---

- Los expositores dispondrán de un punto de luz en cada parcela de máximo 300 vatios. Se recomienda el uso de bombillas led y que éstas no sean visibles o estén lo más disimuladas posible a la vista del público.
- Habrá que llevar un alargo de unos 25m para hacer la conexión a la acometida. La organización, igualmente, revisará la correcta conexión eléctrica. En caso de necesitar una ampliación de potencia es necesario que lo haga constar en la instancia expresando la cantidad en vatios. Esta ampliación deberá abonarse aparte (cada 300watts extra=50€).
- **ATENCIÓN:** Los expositores de restauración dispondrán de una potencia eléctrica extra incluida en el precio, que tendrán que indicar en su solicitud.



## VIGILANCIA NOCTURNA

---

- El recinto de Medievàlia contará con servicio de vigilancia nocturna, pero la organización no se hará responsable de los robos del género ni de los desperfectos en la parada.

## ATENCIÓN: PARADAS DE ALIMENTACIÓN Y RESTAURACIÓN

### PUNTO DE AGUA

---

- El recinto de la feria dispondrá de un punto de agua, pero será necesario que los expositores que elaboren alimentos lleven un depósito de agua propio que garantice el agua corriente.

### NORMATIVA SANIDAD

---

Inspectores del Servicio de Salud del Ayuntamiento de Sabadell visitarán la Feria para revisar las condiciones sanitarias, según el Reglamento CE núm. 852/2004, de higiene de los productos alimenticios y en concreto su anexo II capítulo III que establece los requisitos de los locales ambulantes o provisionales.

- Los productos no envasados/envueltos deben disponer de vitrina protectora del alcance del público.
- Los productos que requieren conservación en condiciones de refrigeración deben estar en nevera (el producto de exposición como el de reposición).
- Las superficies y materiales como ropas, que estén en contacto con los productos alimenticios deberán estar limpias y en buen estado.
- Mantener aislados del suelo todos los productos alimenticios.
- Es necesario que los expositores que elaboren alimentos lleven un depósito de agua propio que garantice el agua corriente.
- Es necesario que los puestos dispongan de la información, sobre los alimentos comercializados/servidos, a disposición del consumidor (los productos envasados deben estar etiquetados y los que se venden a raudales o se sirven, es necesario disponer de la información del producto por escrito, entre otros, la declaración de alérgenos).

Los inspectores podrán requerir formación en higiene alimentaria específica a la actividad que desarrollen de las personas de atención al público del puesto.

Si se detecta falta de cumplimiento de estas condiciones, los inspectores podrán sancionar a los expositores, obligando a la finalización de la venta si no corrigen las carencias.



## EXTINTORES

---

- Los expositores que trabajen con aparatos de cocción (fuego, gas...) tendrán que disponer durante los 3 días de feria de su propio extintor dentro de la parada y habrá que señalarlos según normativa actual.

## LA SOLICITUD

---

Para poder participar en la feria Medievalia se debe rellenar el formulario en la Web de Medievalia, en la siguiente dirección: [www.medievaliasabadell.cat](http://www.medievaliasabadell.cat)

La documentación solicitada es:

- **Declaración responsable** para el Ayuntamiento.
- **Copia póliza seguro** (como mínimo las 3 primeras hojas donde consten las coberturas)
- **Copia recibido seguro** que esté en vigor por la Feria.
- \*La póliza y el recibo debe constar el mismo titular que presenta la declaración responsable.
- **Fotografías de la parada actuales** donde se muestre la ambientación medieval y los productos.
- **Listado de productos** a vender en Medievalia.
- Copia del carné de artesano (no imprescindible pero da prioridad en la selección)

***No se aceptará ninguna solicitud si no se llena toda la documentación adjuntada.***

Puestos de alimentación y restauración:

- **Declaración responsable en materia de salud alimentaria** (una vez aceptada su participación le haremos llegar el enlace a la web para que la pueda realizar ante el Ayuntamiento de Sabadell)

**El plazo de presentación de solicitudes finaliza el día de 10 de marzo de 2025 a las 23:59h.**

## CRITERIOS DE VALORACIÓN DE SOLICITUDES

---

La organización realizará la selección de paradas valorando:

- Documentación en regla.
- Presentación, calidad y originalidad del producto.
- Ambientación de la parada.
- Antigüedad y continuidad del expositor en Medievalia.
- Tenencia del carné de artesano.
- Equilibrio de la oferta.



Medievàlia Sabadell  
16, 17 i 18 maig 2025

## ACEPTACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN

---

Una vez la organización haya confirmado por escrito la solicitud, se considerará formalizada la inscripción cuando el feriante haya abonado el importe total correspondiente a través de transferencia bancaria al número de cuenta: ES89-0081-0900-8600-0325-6830, de la siguiente forma:

- **Un 50% de la tasa total antes de 15 días después de haber sido aceptado.**
- **El otro 50% de la tasa total antes del 14 de Abril, para la formalización de la inscripción.**

En el concepto de ingreso, debe indicarse el nombre de la persona y número de parada (número que le daremos una vez aceptado). Enviar comprobante pago a: [parades@medievaliasabadell.cat](mailto:parades@medievaliasabadell.cat)

**En caso de no haber formalizado el pago antes del 15 de abril y no haber avisado por escrito previamente de la renuncia a participar:** la organización se reserva el derecho de reasignación del espacio solicitado, y la no devolución del importe entregado a cuenta, también supondrá un incremento del 5% del importe total.

En ningún caso se devolverá el dinero a los feriantes que renuncien a participar una vez abonado el importe total correspondiente a la tasa de participación en la feria Medievàlia Sabadell. Sin embargo, si los feriantes notifican su renuncia por escrito, al menos 10 días antes de la inauguración de la feria, se les guardará el importe del 50% de la tasa para la próxima feria de Medievàlia.

Si por causas de fuerza mayor no imputables a la organización no fuera posible su realización, los organizadores declinan todo tipo de responsabilidad. El 50% de la tasa de inscripción será devuelta en caso de que la feria no pudiera ni siquiera iniciarse.

***La organización se reserva el derecho de modificar estas normas o dictar otras si así lo cree necesario, para garantizar el buen funcionamiento de la feria.***

**Información e inscripciones:**  
C/ Covadonga, 380 (08203) Sabadell  
Tel. 747.47.00.94 (tardes)  
[www.medievaliasabadell.cat](http://www.medievaliasabadell.cat)  
[info@medievaliasabadell.cat](mailto:info@medievaliasabadell.cat)  
[parades@medievaliasabadell.cat](mailto:parades@medievaliasabadell.cat)

@medievaliasabadell